

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. nota

Lunes 08.02.2021

Nota informativa sobre las relaciones diplomáticas de la Santa Sede

Los Estados que actualmente mantienen relaciones diplomáticas con la Santa Sede son 183. A ellos hay que añadir la Unión Europea y la Soberana Orden Militar de Malta. Las cancillerías de embajadas con sede en Roma, incluidas las de la Unión Europea y la Soberana Orden Militar de Malta son 188. También tienen su sede en Roma las oficinas de la Liga de Estados Árabes, la Organización Internacional para las Migraciones y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Durante el año 2020, el 12 de octubre, se firmó el séptimo Acuerdo Adicional entre la Santa Sede y la República de Austria al Convenio para la regulación de las relaciones patrimoniales del 23 de junio de 1960. Además, se ratificaron los siguientes acuerdos: el 17 de enero, el Acuerdo-Marco entre la Santa Sede y la República Democrática del Congo, firmado el 20 de mayo de 2016, y el 7 de septiembre, el Acuerdo sobre el estatuto Jurídico de la Iglesia Católica en Burkina Faso, firmado el 12 de julio de 2019. El 17 de junio, la Santa Sede ratificó, en nombre del Estado de la Ciudad del Vaticano, la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que deterioran la capa de ozono, al que se había adherido el 5 de mayo de 2008. Finalmente, el 22 de octubre, la Santa Sede y la República Popular China acordaron prorrogar, por otros dos años, la validez del Acuerdo provisional sobre el nombramiento de obispos en China, firmado en Pekín en 2018.